

Los Andes.

Guayaquil, Octubre 12 de 1891.

LAS FIESTAS.

Durante cuatro días, Guayaquil ha celebrado sus años a celebrar del mejor modo posible el septuagésimo primer aniversario de su independencia, que realizó los anhelos demostrados once años antes por los patriotas de Quito y facilitó indeciblemente el vasto plan de la emancipación del nuevo mundo.

Los días 8, 9 y 10, dedicados a la fiesta cívica, han sido un no interrumpido regocijo general para todos los que habitamos a orillas del Guayas, sin distinción alguna de personas; los talleres industriales han suspendido sus trabajos; el comercio ha cerrado sus puertas y hasta la prensa local ha dejado de funcionar haciéndose partícipe de esta huelga patriótica en que todos sin excepción nos empeñamos para que la universalidad de los sentimientos diese mayor realce a la universalidad del hecho grandioso que acalamos de conmemorar.

Es por esto que, aún hoy, queremos dedicar nuestras columnas de honor a la revista sucinta de cuanto se ha efectuado en el sentido del respectivo programa, formulado de antemano por el Ayuntamiento.

El pabellón nacional ha flameado gallardamente en todas las oficinas públicas y en sinnúmero de casas particulares; que, como aquellas y las naves de guerra y mercantes de la nación, se habían engaldrinado con esmero, con minuciosidad, además, con exquisito gusto, que daban a la *Perla del Pacífico*, vista desde el río, un aspecto deslumbrador, bellísimo, habiéndose distinguido más notablemente la Casa Municipal, en cuyo frente se levantaba, hermosa, sencilla y elegante, la columna de Octubre, que más tarde habrá de regozajarse más artística, más sólida, más significativa, en blanco mármol o en lacieite bronce; y la calle de Illingworth, es también digna de mención, porque ella semeja un pequeño parque con sus hileras de pequeñas palmas, sus múltiples festones perfectamente entrelazados con sendos garlandes y con significativas coronas y su alambrado veneciano—completaba admirablemente esa combinación de arte y del buen gusto.

El 7, por la noche, se llevó a cabo la distribución de premios a los alumnos distinguidos de las escuelas públicas de la ciudad, en el salón de actos del Colegio de San Vicente del Guayas, con la solemnidad acostumbrada y ante una concurrencia numerosísima de padres de familia, de funcionarios públicos y toda clase de personas de la sociedad guayaquileña.

El día 8, como estaba dispuesto, y ante un concurso selecto y numeroso, se celebró el nuevo y magnífico Hospital Militar, que es, desde luego, un edificio de grandes proporciones, perfectamente construido y proliamente dotado de todo cuanto há menester en buen establecimiento de su clase, de tal suerte que no es aventurado asegurar que Guayaquil puede presentarlo satisfecho como un testimonio elocuente del progreso y la cultura que ha logrado alcanzar en su vida independiente, bajo el régimen republicano de orden, de paz y de ley de la administración actual.

A las tres de la tarde del mismo día, el benemérito Cuerpo de Bomberos, vestido de su uniforme de gala y ostentando sus lujosos estandartes, emprendió el marcial paseo por las principales calles, hasta terminar en la plaza de Rocafuerte, donde fué bendecido el famoso pabellón nacional adoptado como enseña de la Compañía Nueve de Octubre.

Guayaquil puede enorgullecerse, con sobrada razón, de contar con esos dos mil héroes del civismo, que velan sin descanso y abnegadamente por las vidas y las propiedades de todos en este puerto.

A las ocho de la noche, el gran salón del Ayuntamiento, elegantemente decorado por dentro y fuera, era invadido por multitud compacta de personal del pueblo, autoridades, superiores, miembros del Cuerpo Diplomático y Comolar, representantes de diversas asociaciones benéficas, personas agradecidas con los premios acordados en el citado programa y familias de las más nobles de Guayaquil.

Se principió el acto solemnisimo con un conceptuoso discurso leído por el señor Presidente de la Ilustre Corporación, en seguida se dió lectura al acta original del Cabildo de 1820, suscrita por los próceres de la fecha clásica; y continuación se hizo la entrega de medallas y diplomas discursivos, escuchándose palabras de mútua congratulación entre donantes y recipiendos, en esta forma:

Un diploma honorífico a la Sociedad de Beneficencia de Señoras, por los auxilios generosos que viene prestando con ejemplar solicitud a las clases desvalidas;

—Otro documento análogo a la Junta de Beneficencia Municipal, por su consagración sin límites a la noble labor que le ha sido encomendada;

—Otro igual al benemérito Cuerpo de Bomberos por los inestimables servicios que presta a la ciudad; por su abnegación constante; y por el entusiasmo con que contribuye anualmente a la celebración de la gran fiesta de la patria.

—Otro igual a la meritisima Sociedad Filantrópica del Guayas, que, aparte de los muchos y distintos servicios que tiene prestados a Guayaquil, acaba de fundar la primera Escuela destinada al perfeccionamiento de las Artes y Oficios entre la clase trabajadora;

—Otro igual a la no menos recomendable Sociedad de Artesanos, que sostiene patrióticamente una Escuela nocturna y que ha sido la primera en fundar una Caja de Ahorros en la localidad;

—Otro igual al Hermano Carlos, Director de las E. E. C. C. en Guayaquil, que tanto se distingue en el noble ejercicio de su profesorado;

—Otro igual a la señorita Debora S. La Mota, institutora de la Primera Escuela de San Alejo, que recibe por la quinta vez el merecido galardón de señalada honra, por el esmero con que está consagrada hace largo tiempo a la enseñanza pública;

—Una medalla de plata a cada una de las compañías del Cuerpo de Bomberos;

—Un obsequio de cincuenta sueros a una madre de familia que envía asiduamente nueve hijos a los planteles de instrucción.

El señor Presidente del Ayuntamiento volvió a tomar la palabra y agradeció en términos correctos y oportunos, a las personas presentes, por su asistencia a tal ceremonia, que habla muy alto del espíritu patriótico, justiciero y progresista de que están animados los que administran al presente los intereses cantonales.

Terminado ese acto, y mientras se tocaba al pie del edificio una retreta espléndida por las cuatro bandas de la guarnición, se abrió el despacho de la Presidencia Municipal, donde se había arreglado una bien provista mesa de pastas, refrescos y licores con que se obsequió profusamente a las familias concurrentes que volvieron luego al gran salón, en que se bailó hasta la madrugada, en medio del regocijo y cordialidad que reinaban en todos los ánimos como prendas de unión y de concordia en el fausto aniversario de la patria.

Al despuntar la aurora del gran día, fué saludado el esplendente sol, que setenta y un años antes alumbró el despertar de Guayaquil a la vida de la Libertad republicana, con las salvas de ordenanza que anuncian al mundo, con la estentórea voz de los cañones, que éstos no son únicamente instrumentos de sergumbire de los despostrados, sino también factores con que los pueblos han conquistado su autonomía y sus derechos y recursos con que cuentan para sostener sus fueros en toda circunstancia.

Cuando ya ese mismo sol se alzaba magestoso en el azul del cielo, un coro encantador, de niñas de las escuelas públicas, entonó el himno nacional, delante de la estatua de Bolívar, para que evocar el espíritu del héroe, manifestarle la imperdurable gratitud del pueblo que libertó con sus hazañas portentosas y reiterarle los votos que hacemos todos porque se mantenga incólume su obra de redención con que nos legó la patria libre, libres instituciones y libre la conciencia para el régimen político y social.

En la iglesia Catedral se celebró la misa de gracias, con la pompa que le correspondía, por el Ilmo. señor Obispo de Myrina y Administrador Apostólico de la Diócesis, con asistencia de las corporaciones civiles y militares y del ejército acantonado en la plaza.

A las 3 p. m. de conformidad con el programa, se efectuó el pase militar de todos los cuerpos de la guarnición, precedidos por las compañías de bomberos que habían formado momentos antes en la plaza de Rocafuerte; y al terminarse el desfile por el frente de la Casa Municipal, el Concejo, señor Don Luis Felipe Carbo, leyó, desde el corredor de la dicha casa, en que estaba reunida la Ilustre Corporación, rodeada de multitud de personas amantes de escuchar la palabra oficial del Ayuntamiento en día tan propicio, una alocución, que reproducimos en seguida, como que nos asociamos al general aplauso con que fué recibida por todos los oyentes.

Héla aquí:

Conciudadanos:

Los grandes días de la Patria señalan en el calendario de la República las gloriosas victorias obtenidas por la libertad contra el despotismo.

El martirio de los héroes es la más brillante página de la redención de los pueblos; y los homenajes de gratitud que las naciones rinden a sus libertadores, el timbre más honroso de civilización.

Guayaquileños:

En los aniversarios del 9 de Octubre de 1820, el animado renacer de la aurora de nuestra libertad, nos trae a la memoria consoladores recuerdos y magníficas enseñanzas.

Nuestros antepasados nos dieron Patria para que en ella cumpliéramos, como hombres libres, los deberes del ciudadano, ejerciendo a la vez los derechos políticos; nos dieron independencia para que conserváramos en el mapa de las naciones un pueblo digno de universal respeto; nos dieron libertad para que nuestras facultades pudieran desenvolverse, sin trabas odiosas, y fuéramos árbitros de nuestros destinos.

Patria, Independencia y Libertad! he aquí la rica herencia que debemos acrecentar, con la instrucción, la moralidad y el trabajo, el amor a la paz y el respeto a las leyes y a todos los derechos legítimos.

Compatriotas:

La ignorancia y la miseria son las dos causas generadoras del despotismo; y ya que nuestros padres fueron los héroes de la guerra, seamos nosotros los héroes de la paz, para completar la gran obra de nuestra redención.

Eduquemos a la juventud que se levanta, para que tenga la conciencia de su noble destino; enseñémosla a derramar el sudor de su frente sobre las máquinas del trabajo, para que deba a sus propios esfuerzos las comodidades de la vida; hagámosla comprender que el primer ciudadano de una República no es el que ocupa el más encumbrado puesto, sino el que mejor cumple sus deberes y ejerce con más independencia sus derechos; probolemos que la gloria no es el humo vano que las pasiones de los hombres hacen surgir de las llamaradas de la plaza pública, sino el alabado honroso que al verdadero mérito tributa la justicia y la historia consagra.

Guayaquileños:

Cuando el astro rey se alza en el horizonte, podemos presentar al mundo el espectáculo sublime de un pueblo honrado, patriota y creyente que saluda a su Dios con los más fervorosos de las plegarias; y al más fervoroso de las oraciones, en las que unánimemente invocan al redentor, todavía se puede contemplar a ese mismo pueblo que, con esfuerzo incesante, reemplaza la luz que el sol le niega y sigue en la labor fecunda, en la heroica campaña del deber y del progreso.

Pueblos que así cumplen su misión sobre la tierra son dignos de su herencia de gloria y de la protección de la Providencia.

Conciudadanos:

Seguid mereciendo el respeto público con vuestras buenas acciones. La Municipalidad de Guayaquil anota lo activo de patriotismo y beneficencia; y ya son muchas y bellas las páginas que el espíritu nacional ha escrito en las escritas en el gran libro del mérito cívil.

La Independencia de Octubre va a ser perpetuada en una columna conmemorativa de tan gloriosa fecha, justo homenaje rendido por la generación actual a la que dió al mundo la prueba de lo que puede un pueblo cuando se resuelve a ser libre.

Guayaquileños:

Que el amor a la Patria sea el fundamento de nuestras virtudes públicas; la paz y el respeto a las leyes, el medio con que ejercitemos nuestros derechos, y la libertad y el progreso, el fin que tengamos en mira los que amamos el suelo que nos vio nacer.

¡Viva el 9 de Octubre de 1820!

El Cuerpo de Bomberos formado en cuadro, momentos después, en la plaza de Bolívar, y la Compañía "Nueve de Octubre" ejecutó lucidamente su desfile delante del Palacio Episcopal, mereciendo los reiterados aplausos de muchos miles de espectadores y las envidiables manifestaciones de aprobación de las bellidades que llenaban los balcones y corredores de todos los edificios del contorno.

Igual cosa se repitió en la plaza de Rocafuerte, delante de la casa del Sr. Gobernador de la Provincia, y tanto el Sr. Dr. Isidro M. Suárez, director de los primeros ensayos, como el digno Comandante, Ayudante y bombero Sr. Comodoro "Nueve de Octubre," obtuvieron el éxito apetecido a contentamiento general.

A las 9 de la noche, el Malecón era

ya estrecho para contener la multitud de personas que concurrían por todos lados, esperando la retreta de las bandas militares, que se ejecutó magistralmente, contemplando los fuegos artificiales, costeados por el Ayuntamiento, y la iluminación espléndida de muchos edificios de la hermosa vía, entre los que se hacían notar principalmente, la casa del Pueblo, la Gobernación, la Capitanía del Puerto, la Comandancia del Resguardo y el Club de la Unión.

Entre tanto, lucían en el río innumerables embarcaciones empavesadas e iluminadas, entre las que se distinguían los diferentes vapores fluviales, el transporte nacional "Nueve de Julio" cuya iluminación decía en grandes caracteres: *Leer a los héroes de 1820*; la barca nacional "Guayaquileña," que imitaba una torre de Eiffel formada de centenares de luces, y los vapores "Chimbo" y "Balao" que volteaban al largo de la ciudad, lanzando al aire cohetes de Bengala y varios otros vistosos fuegos de artificio.

Pasadas las diez, se dispersaba aquella compacta muchedumbre de espectadores, y por las calles adyacentes al Malecón se dirigán a sus casas, ó a los salones de licores y refrescos, millares de personas satisfechas de los festejos realizados con la magnificencia propia del fausto aniversario.

El sábado, por la mañana, el Cuerpo de Bomberos ejecutó correctamente un juego de aguas, en la plaza de Rocafuerte, dejando complacidos a todos los espectadores que apenas cabían en los ámbitos de la pequeña plaza y los balcones, corredores y portales del circuito.

Del Malecón hubo necesidad de trasladarse a la plaza de Bolívar, donde iba a darse, y se dió en efecto, una gran retreta militar, por las cuatro bandas que se presentaron reunidas a las 8 p. m. rodeadas de un centenar de antorchas, que daban a la marcha un aspecto sorprendente. Que la ejecución del programa musical satisfizo a todos, no hay para qué decirlo; cada uno dió debemos estar más satisfechos de tener entre los guardianes del orden, músicos que podrían lucir en cualquier parte, bajo la inmejorable dirección de sus expertos instructores.

También en esa plaza se quemaron varios cohetes de Bengala, y un regular castillo de luces del mismo nombre, hasta las 10 p. m. hora en que se dió por cumplido en todas sus partes el festivo y variado programa de las fiestas.

Es indudable que, en este año, se han notado algunas deficiencias, como las antiguas recepciones en los despachos de bombas, donde se halla y se diversifica franca y espléndidamente como ha ocurrido, como en otros tiempos de general holgura el decorado de las calles y el alambrado de los edificios particulares, ni se han llevado a cabo los populares *llanados* del Cuerpo de Bomberos, del Ejército y de la Policía; y, ni el Club de la Unión ha dado sus tertulias santuosas en que se veían como en un trozo de cielo, las más de las bellidades de nuestro afortunado bello sexo; pues, todo esto revela tristemente la crisis económica que agobia a la capital comercial del Ecuador, siempre dispuesta a celebrar con sin igual esplendor el recuerdo glorioso de su libertad e independencia.

Pero, en cambio, cuántas y cuán útiles mejoras registran los anales de los últimos veinte años: Guayaquil entónces era una ciudad pequeña, inmundicia, sin ningún edificio importante, sin ninguna calle medianamente arreglada, sin ninguna plaza decente, sin ningún monumento dedicado a perpetuar la memoria de sus benefactores. Hoy la población se ha casi triplicado bajo todo concepto: su área podrá contener, en cuanto se edifique en los solares desocupados, hasta ciento cincuenta mil habitantes; algunas de sus calles tienen ya un magnífico enlosado y las más de ellas están cruzadas por tranvías; muchas de sus casas son palacios regio, donde, según el decir de Juan Montalvo, las guayaquileñas, vestidas de holandas y sinaldas balagás, que van y vienen cada una de blanca espuma, parecen que mujeres parecen heridas que, dejando sus grutas del Pacífico, han subido al redropel el Guayas, y se han instalado en esos palacios de fragantes maderas que producen sus bosques; dos de las plazas principales ostentan en sus centros las estatuas de Bolívar y de Rocafuerte; pronto, en otra de ellas, se alzará magestosa la efigie del Cantor de Junín; y, no muy tarde, veremos enhiesta, hermosa, esbelta, la columna destinada a perpetuar la memoria de los próceres de Octubre; el ramo de Beneficencia cuenta con el Hospital de Caridad, la Casa de Beneficencia de Señoras, el Manicomio Vélez, el Palacio de

Pobres, el Asilo de Huérfanos, la Ciudad Filantrópica, el Cementerio tólico; el Culto dispone de muchos muy buenos templos; la instrucción pública se da ya en edificios apropiados, espaciosos y decentes; el poe le cotidiano tiene siete distintas y varias otras publicaciones periódicas; el problema del agua potable está a punto de solucionarse a toda; luego se canalizarán las calles y la salubridad mejorará indeciblemente con el servicio de agua y desagüe con la pavimentación general de ca y plazas, y con la formación de jardines públicos y un nuevo régimen de interior y exterior de los edificios; y tones sí que que la *Perla del Pacífico* podrá ostentarse con acabada perfección, luciendo en sus cambiantes rayos de luz de cultura y su yeso, merced al común esfuerzo de sus hijos, obreros infatigables de la vilización que nos brinda sus favores, pesar de los dos enemigos formidables que nos tienen perpetuamente amenazados: la anarquía y los incendios que destruyen el orden social e impiden más rápido desarrollo material y f

Si, pues, es cierto que la historia la humanidad es, en lo general, un amulo de calamidades y desgracias en el gran libro algunas páginas de consuelo y de ventura. Entre mis recuerdos de tiranías y opresiones, miserias y de llanto, acuden presurosos a la memoria del republicano y del patriota romancescos que llenan el corazón de regocijo y elevan el espíritu que va a poseerse en vuelo portentoso, en las cúpulas del paraíso, que forman los tiempos en heroicas sacrificios, abnegaciones, martirios y abnidades que alcanzamos a columbrar al volver la vista al horizonte, en el camino de la autonomía nacional, los que somos los viajeros del presente.

Las etapas de la Libertad son los descansos tomados por los conquistadores del Derecho; las llamaradas del triunfo en torno del vivac de los soldados del Progreso.

Después de cada acción viene la Victoria a reparar las fatigas, las privaciones y los duelos; y el Dios de la Justicia da una manotada terrible sobre el patillo de la arbitrariedad y del despotismo; se levanta la soberanía de los pueblos; cada hombre es un ciudadano y cada ciudadano un voto, una palabra, una opinión, un nuevo anhelo en las urnas del sufragio, en la tribuna parlamentaria y en la prensa.

Nunca hemos pensado lo bastante en que cada ciudadano representa una parte de la ley, una parte de la autoridad y una parte del orden. Este ideal perseguieron los próceres del año 10 y de 1820, y nos lo dejaron escrito con un sufragio generoso en los muros de un santuario y en veinte campos de lucha gloriosísima.

De tarde en tarde se levantan los pueblos a la reparación de sus vergüenzas, como el sol sale de su orto a iluminar los mundos que oculta bajo su manto de tinieblas la Muga de la Noche.

Hoy debemos mostrarlos satisfechos de ser libres, porque podemos ejercer ampliamente todos los derechos qe la República reconoce y que la Ley consagra: un gobierno enteramente constitucional dirige nuestros pasos en el camino emprendido; y al celebrar la fiesta de nuestra Libertad no debemos olvidar que el Dios no acepta otras promesas que el olvido segado en el campo de la Razón y el laurel inmarcesible de Minerva tan distinto, tan superior, tanto más apetecible que las sangrientas hocas de Marte.

Hoy como pocas veces, como quizás no ha sucedido nunca, el sistema republicano es práctico: se respetan todos los derechos y se guardan todas las garantías en el sentido estricto de la ley.

Es por eso que vemos en las pasadas fiestas un augurio propicio de paz, de orden, de libertad y de bienestar; y otros prometedores que incesantemente podremos celebrar los aniversarios del gran día sin zozobras ni tristezas, sin deficiencias ni merquindades, anotando año tras año nuevas mejoras y nuevos progresos y el engrandecimiento incesante, portentoso de este pueblo que va a la vanguardia de los ecuatorianos en la marcha magestosa de la vida democrática.

Interior.

Correspondencia especial para "Los Andes."

Cuenca, Octubre 3 de 1891.

Sr. Director de "Los Andes."

Mi muy respetado señor:

Satisfecho y lleno de curiosidad, a un mismo tiempo, me ocupaba de leer los periódicos de este correo, esperan-

Interior.

Correspondencia especial para "Los Andes."

Interior.

Correspondencia especial para "Los Andes."

do encontrar en ellos la solución del difícil problema que quedó planteado con la inesperada muerte de nuestro eminente General, cuando tropiezo con el liberal "Diario de Avisos", y en él con unos artículos de fondo, como los llama Villergas, fíjese su bien conocido autor, habla magistralmente y como un entendido, de la tan honorable Candidatura de nuestro compatriota, el Sr. Dr. Don Luis Cordero.

Impresionado hondamente al leer este periódico, he sentido hervir toda la sangre en mis venas juveniles, y ajeno a todo temor ó vil adulación, me tomo la libertad de trazar estos renglones.

No me extraña, Sr. Redactor, que individuos, que públicamente han hecho la apostasía de los sentimientos más nobles del corazón, procuren con su lenguaje soez y arde, desprestigiar á nuestro caudillo, llamándole candidato oficial; porque, á decir verdad, él es el único capaz de engrandecer la República en las actuales circunstancias, de tantos miedos pueriles y de tantas ambiciones rastreras; así como para convencerse de que los cuencanos, que con tanto entusiasmo procuramos la exaltación de nuestro país, no somos ni empleados, ni asalariados.

Lo que me sorprende, y sobremarera es, que el Diario de que vengo hablando, procure aconsejar á nuestro candidato, la separación de la escena pública; porque según él, por mil circunstancias que encierran mucha lógica en su candidatura es como los *faucibus* de los cementerios. Hombre! así debía ser; pero es lo malo, que ya ha aceptado y en términos dignos de su nombre.

Y entones ¿qué deberá hacer el Sr. Dr. Cordero, Sr. parlante? Probablemente contestará el Diario: disculparse de no haber recibido antes mi consejo, é incontinenti tocar retiradas dejando burladas las sanas intenciones de sus partidarios, como no ha dudado hicieron los fusionistas.

No, Sr. veces no, nosotros los del bando progresista; nosotros que no deseamos sino verla á nuestra querida Patria á la altura de las Naciones más cultas; nosotros, digo, no somos los feroces que entramos al Templo sagrado de nuestros principios políticos, para regatear en infame mercado las aspiraciones más puras del corazón.

Signa el "Diario" por la senda que marcha: justífiquese, enhorabuena, de no militar con los que buscamos sólo la cooperación de hombres que hagan bien á nuestro partido; pero déjese de consejos, déjese de exhortaciones añejas, y reconociendo, como nosotros lo hemos hecho, las virtudes de nuestros adversarios, procure luchar con habilidad, con caballerosidad, como lucha un hombre ilustrado, un hombre de bien.

Y pongo aquí no más punto á esta correspondencia que bien podía ser más extensa, porque espero del Sr. Redactor del "Diario de Avisos" sabrá reconocer buena fé y patriotismo en mis palabras cuencanas y mil indisputables méritos en nuestro Candidato, orgullo y ejemplo de su patria.

Por lo que respecta á U. Sr. Redactor, no teniendo sino motivos de justa gratitud, me es honroso suscribirme su atento y S. S.

REMOJÍO ROMERO LEÓN.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LOS ANDES."

Machala, Octubre 6 de 1891. Sr. Director:

Cuando veíamos nublado el horizonte político con la exaltación de los partidos en la próxima lucha electoral; cuando parecía que la tempestad iba á desatarse con furia inaudita, hundiéndose en un abismo de males y dolores; cuando todo presagiaba ruina y desgracia para nuestra infornada Patria; cuando, en fin, nos hallábamos con la espalda de Dámocles suspendida sobre nuestra cabeza, se ha levantado de un extremo á otro de la República, el nombre del Sr. Dr. Luis Cordero, disponiendo las nieblas que nos rodeaba y presentándose un sol esplendoroso, cuyos rayos animan y vi-

vifican nuestras esperanzas muertas y al calor de las pasiones políticas que han tocado en la virulencia y la procañida.

En efecto, Sr. Director, ¿quién puede desesperrar de un candidato proclamado por los más granados de la sociedad civilizada que en todo tiempo ha dado pruebas irrefragables de su ilustración, de su talento, de su patriotismo y de sus altas virtudes cívicas?

¿Todavía la pasión política que ofusca los ánimos aceptará el nombre de este Sr. con las matillas de oficial, oligarca, etc. con que el partidarismo obsecado ha dado en la flor de desprestigiar á nuestros hombres públicos?

¿Hemos de ser tan necios para que se nos haga comulgar con ruedas de molino?

No vemos aquí á un pobre abogdo sin clientela que se las ha dado de muy literato y filósofo, siendo como es una figura tan diminuta que se confunde entre el vulgo de las gentes, convertido en voceros del ponicismo? *Aui Cesar aut nihil*, dice este pobre diablo: ó Ponce ó nadie.

No es una vergüenza para el Azuay que uno de sus hijos se ocupe en desprestigiar á un hombre que ha sido aceptado con el aplauso general?

Y con tales defensores salidos de esos antros oscuros de la chicana y la maledicencia, puede haber partido, puede haber transacción ni cosa que lo valga?

Por aquí saca usted la consecuencia de quienes son los partidarios del ponicismo.

Miserables escarabajos con el estómago vacío que aullan como canes cuando el sol se pone en el oriente.

Es periódico llamado "La Prensa" es obra de un abogado de infima cuantía, de esos que abundan en la costa intranquilizando á las familias y arruinándolas sin piedad.

Pues éste, señor, se cree un grande hombre, tiene asted á los machaleros con buenas intenciones de hacer con él una de San Quintín, porque su conducta raya ya en audacia y temeridad.

No hace mucho tiempo que el pobre estuvo bajo sombra de tejado, así mismo por orgullo y vano. Así que cuando él me lo piense, lo botan de aquí como á una ruina alimaña.

Los machaleros de orden, los que viven del sudor de su frente, los que no aspiran a sueldos ni empleos públicos, están por el Sr. Dr. Luis Cordero, porque éste ilustra ciudadana es una garantía para todos los partidos.

Desde el año de 1860 viene figurando el nombre de este Sr. en todos los círculos sociales como el tipo del hombre honrado y del caballero.

Defensor infatigable de los derechos del pueblo, siempre le hemos visto en la brecha, defendiendo las garantías sociales.

Patriota distinguido, jamás ha consentido que la República sea el ludibrio de ningún círculo y en toda ocasión ha vuelto por sus fueros y prerrogativas.

Interesado como el que más, ha sido prólogo de su fortuna, dando cuanto ha tenido para echar por tierra á los Gobiernos anárquicos y revolucionarios.

Hombre de ideas modernas, siempre ha luchado en las filas que han tenido por divisa Orden y Libertad.

Machala, sobre todo, le debe su nueva jerarquía política.—En las Cámaras abogó con desenfado sobre la creación de esta nueva provincia y contribuyó con su prestigio y talento para que este departamento ascendiese al rango en que se encuentra.

También cooperó eficazmente para el establecimiento de un ferrocarril de Gueneá á Machala, prestando las garantías suficientes á su cuñado el Sr. D. Juan Bautista Dávila (Q. E. P. D.) para la realización de esta obra redentora.

Machala, pues, no puede olvidar al ilustre vate azuayo, quejándose á la retaguardia en las manifestaciones que se publican en todas partes, adhiriéndose á su candidatura.

Pronto, pues, Sr. Director, verá la luz pública la manifestación espléndida de los hijos de Machala, que probará á la República todo que esta provincia tiene sentimientos nobles para con sus fundadores y buenos hijos de la Patria, con la hermosa esperanza de que el Sr. Dr. Luis Cordero, una vez en el poder, realizará el bello ideal de su vida, dando á su país una fiell y cómoda salida para las costas del Pacífico, en donde al calor de un sol abrasador, encontrará á sus hermanos de Machala, llenos de placer, formando ambas provincias un núcleo poderoso para sus futuros destinos en el ancho campo del trabajo, de la prosperidad y del progreso unidos todos con el mismo sentimiento y con la misma idea, como hijos de la madre común.

objeto caro de su corazón y sus esperanzas.

Hasta el próximo correo se despide de Ud. su afmo. atto. y S. S.

EL CORRESPONSAL

Exterior.

TEMBLORES DE TIERRA EN SAN SALVADOR.

Sentimos que la poca regularidad con que vienen periódicos de Centro América, nos obliga algunas veces á hacer gastos dispendiosos, á fin de recibir noticias que no siempre vienen completas, ó á tener que referirnos á diarios americanos que no siempre están bien informados.

Quizá por el estado intranquilo de las Repúblicas del Salvador y Guatemala, no han venido por el último correo todos nuestros correos, y hasta hoy que recibimos correos de los Estados Unidos tenemos conocimiento con notable atraso, de la siguiente noticia que traducimos del *New York Herald*.

En millones de pesos se calcula el valor de la propiedad destruída, aparte de muchas vidas que se extinguieron á consecuencia de los temblores de tierra que el 8 de Setiembre empezaron á sentirse en la República del Salvador.

Todas las poblaciones fueron sacudidas y sólo escaparon de los efectos de la convulsión las ubicadas á lo largo de la costa.

Con anterioridad de algunos días se observaron algunas indicaciones de que amenazaba un disturbio sísmico, pero nadie esperaba que fuese tan poderoso.

Los volcanes de San Miguel é Izalco repentinamente entraron en actividad y se sintieron profundos ruidos é iberránicos y temblores de tierra más fuertes mientras más se repetían.

En la capital no son muy frecuentes estos movimientos, y aunque al principio, en la noche del día 8, en que empezaron á sentirse, hubo algún temblor, no pudo pasarse sin grande alarma.

El día 9, justamente á las diez y cinco minutos de la mañana, empezó la ciudad á bambolearse. El primer movimiento fué muy fuerte, oscilatorio y vertical.

El pueblo se lanzó á las calles y allí pasó la noche, y aunque el último temblor solo duró veinte segundos, antes de que terminara había causado pánico terrible en los habitantes que maran por los arrabales de la ciudad.

Allí la escena era terriblemente sublime. Hornos, chimeneas y muros arruñados, ruinas por todas partes.

Las paredes de las casas se abrieron y luego se desajalaban con ruidos estrepitosos. Temblaba el suelo, y se repetían horribles detonaciones, bien como las del rayo en una tempestad desecha, bien como las de un sostenido fuego de cañón en fragorosa batalla.

El cielo estaba negro y el aire impregnado de un polvo sutil y penetrante. Cuando amaneció á muchas personas les era imposible tenerse en pie.

Toda la mañana, del 9 continuaron los temblores, pero no tan fuertes. Los habitantes se apresuraron á entrar á sus hogares y en medio de la mayor confusión sacaron cuanto les fué posible para instalarse del morlo más conveniente en los campos, hasta que las comociones terminaran.

El Presidente Eceta hizo cuanto le fué posible para evitar los efectos de un pánico y cuidar de los infelices que han quedado á la intemperie, intern puedan regresar á sus hogares.

Las poblaciones en toda la República han sufrido más aún que la Capital. Analiquito y Comaguana han sido completamente destruídas. En Cojutepeque, Santa Tecla, San Pedro y Masahuit el sacudimiento fué tan recio que de hecho han quedado en ruinas. En Santa Ana y Sensuntepeque también causaron estragos de consideración, á pesar de que distan una sesenta millas de la capital. Es imposible formarse idea del número de personas que han perecido. En la capital murieron dos y muchas escaparon milagrosamente, pero se teme que otras muchas hayan perecido en las poblaciones próximas.

La pérdida de propiedades se cuenta por millones.

Esta es la tercera vez que San Salvador ha sido destruído por esos terribles sacudimientos de tierra en el trascurso de los últimos cuarenta años.

En Abril de 1854 no quedó una sola casa de pie en la capital y perecieron trescientas personas; mientras que el polvo y los escombros cegaron los pozos y manantiales de agua.

En Mayo de 1873 también hubo un temblor, en el cual se perdieron propiedades por valor de cinco millones y murieron más de cincuenta personas.

De estos datos se deduce que el

país está fatalmente sujeto á estos disturbios sísmicos cada 19 años.

Crónica.

CALENDARIO.

Mañana Martes, 13 de Octubre, San Esteban y San Samuel, mártires y San Edmundo, Rey.

BOMBAS DE GUARITA.

Hoy hace la guardia de depósito, la Compañía "Salamanca" número 2; 20 buñeros y otros tantos Guardias de Propiedad.

BOTICAS DE TURNO.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La "Oficina de Farmacia", situada en la calle "9 de Octubre"; la del "Comercio" en la calle de "Pieluchina" y la del "Sur" en la calle de "San Alejo."

FACES DE LA LUNA.

Cuarto creciente el... 10
Luna llena el... 16
Cuarto menguante el... 24

TEMPERATURA.—Termómetro centígrado á la sombra:

á las 9 a. m. 24°
á las 3 p. m. 27°
Temperatura media. 25½°

MAREAS DE LA RÍA DE GUAYAQUIL.

HOY
Creciente 12—de 8¼ á 9 a. m.
Id. 2º—de 3 á 4 p. m.
Vacuante 12—de 3¼ á 4 p. m.
Id. 2º—de 9¼ á 9¾ p. m.

BAÑOS DEL SALADO.

Buenas mareas.—Mañana de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

PROCESO HOLGUÍN.—Hablamos respecto dejar pasar sin réplica la defensa que de su proceder hace el señor defensor de ese criminal; mas, acaso pudiera creerse que ese escrito ha cambiado nuestra opinión, como se ha prometido el señor Doctor.

Incrapámos las *impertinentes exigencias* del señor defensor, porque juzgándolas como un recurso de momento, ineficaz, bajo todo punto de vista, sólo se concibe en el uso purpuro de la materia escrita jurídica, de argüir bien ó los puntos incidentales de un proceso, dejando subsistentes los cargos, de suerte que se logre prolongar indefinidamente el juicio, con mengua del recto sentido de la ley y de la vindicta pública que tiene derecho á pedir que siga sin interrupción los trámites, hasta que se pronuncie la sanción penal.

Supo perfectamente, el señor abogado que en el instante de reunirse el Jurado (que es andena á Holguín, que los jueces habían sido sorteados únicamente en presencia del rey, y que entre esos jueces figuraba una persona que se ocupa en la instrucción pública)—¿Por qué, pues, no lo hizo presente en su oportunidad, y no que dejó actuar al Jurado con su tácito consentimiento, acaso con la esperanza de que, mediante el alegato, el fallo sería favorable á su defendido?

Esto revela claramente ineptitud ó mala fé, porque, lo sabe mejor que nosotros el señor Doctor Avilés, sólo deben emplear en favor del reo la verdad y la ley, no obstante el parecer de Quintillán, con quien dice justamente no estar conforme el mismo abogado de que hablamos.

Suspensión é hiberna dijimos; de lo primero hay prueba evitísima en los recursos interpuestos; de lo segundo que, aun cuando es término secundado por los maestros de la Lengua, también existe la certeza de cuanto el vocablo entraña y el señor Doctor comprende perfectamente la significación de nuestro aserto, repetido todos los días entre quienes manejan el papel sellado.

Con *suspensión é hiberna* sólo se ha hecho la defensa del desgraciado Holguín y, francamente, hemos admirado una muy triste idea de la competencia profesional del señor Doctor Avilés, á quien hasta hoy hemos respetado como á hombre entendido en las cuestiones forenses de las que pertenecen la honra y la vida de los sindicados como infractores de la ley.

Por lo demás, con las declaraciones espontáneas del señor defensor, nos congratulamos una vez más de que se halle establecida entre nosotros la Institución del Jurado, que llena altamente los vacíos de los códigos y hace práctica en todo caso la sanción penal, que antes estaba á merced de las argucias abogadiles y en que holguaba la impunidad á despecho de la vindicta pública.

Reniegue hasta que lo quiera, el señor Doctor Avilés, de todos cuantos volvemos por los faeros de la justicia y de la ley; nosotros acostumbramos con padecer más á las víctimas que á los malvados, y en quien buena es que se haga de vez en cuando un escarmiento ejemplarizador.

Nuestros sentimientos humañarios están bien definidos: primero la víctima que el victimario, primero la Muñillo que Holguín.

Y estamos satisfechos.

EL CAMINO ESPAÑOL endoselo é iluminó elegantemente su local durante los tres días que duraron las fiestas de la magna fecha de nuestra independencia, lo que nos está manifestando que se han extinguido ya los odios de antaño y que los españoles no son indiferentes á las glorias de sus hermanos de América, que lucharon por su libertad, consiguientemente un puesto distinguido entre las naciones independientes.

TEATRO.—El Jueves próximo ya á darse una función escocidísima, á beneficio de las señoras de Cuello y de Arrazaz, poniéndose en escena una zarzuela nueva del moderno teatro español.

Nos reservamos para tratar más largamente sobre el asunto, incertando el programa respectivo que será del agrado de los aficionados.

PROCESES DE MANAÑÁ han llegado ayer á esta ciudad, el señor Don Joaquín Zúñiga y la Sta. Hortencia Zúñiga.

Reciban nuestra cordial y afectuosa bienvenida.

A LAS 3 p. m. del día de ayer se reunió el Club Republicano Progresista con la asistencia de más de doscientos socios en el local destinado para el objeto, el cual se hallaba adornado con banderas, leyéndose en la pared central un hermoso letrero bajo de una corona de laurel, que decía: "El Club Republicano Progresista, á su ilustre caudillo el Sr. Dr. Don Luis Cordero, candidato para Presidente de la República en el próximo período constitucional."

Abierta la sesión fué aprobada, por unanimidad de votos, la proposición siguiente: "que inmediatamente se mande á pintar un cuadro al óleo del retrato del Sr. Don Luis Cordero, para que se coloque en el Sala de sesiones."

En seguida, el Sr. Presidente manifestó que la Sociedad debía consignar un recuerdo especial al 9 de Octubre, á su ilustre caudillo y al efecto invitó á los socios á que hicieran uso de la palabra, conmemorando aquella fecha de inmortable recordación.

Varios socios cedieron la palabra al vocal Sr. Ezequiel Calle, quien improvisó un discurso en que hizo una líjera reminiscencia de los acontecimientos de entonces, concluyendo con estas significativas palabras:

"Guayaquil se enorgullece con justicia de haber dado cima á nuestra emancipación política á costa de cruentos sacrificios.—Los hijos de la libertad no pueden nunca fundir con manos propias las cadenas de la esclavitud, porque esto sería renegar de su pasado y echar un baldón á la memoria de sus libertadores. La tierra que vio nacer á un Olmedo, jamás puede soportar déspotas y tiranos; ¡Viva el 9 de Octubre de 1820!"

Luego el Sr. Presidente invitó un suntuoso lunch en el cual departieron los socios con la mayor satisfacción reinando el mayor orden y compostura y se levantó la sesión, convocándose para los jueves próximos á las siete de la noche.

AYER á las cinco p. m. en el Hipódromo, un conductor de la Empresa de Carros Urbanos montado en su mula con la cabeza cargada de alcohol arreaba una manada de bestias en medio de la gente, sin guardar precaución alguna, exponiendo á que fueran atropelladas una multitud de personas que traficaban por la línea después de terminadas las fiestas.

Tal descasto merece una severa censura, á lo vez que un castigo de parte de los gerentes de la empresa.

En el momento, en circunstancias que las compañías de buñeros que ejecutaban el despejo anunciado en la plaza de Bolívar, arribó á estas playas el Ilustrísimo Sr. Arzobispo O'choa, de regreso de Roma, y partió al día siguiente para la Capital.—Le deseamos buen viaje.

DE REGRESO de su visita pastoral, se halla entre nosotros el Ilustrísimo Sr. Don Don Isidro Barriga, Obispo de Myrina y actual Administrador Apostólico de la Diócesis. Cumplimos con el grato deber de saludarle.

ULTIMAMENTE ha venido de la Capital la señora Angela Arbolada de Jaramillo, á quien saludamos afectuosamente, deseándole grata permanencia en este lugar.

